



v

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)

PROFESOR/A: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2019

CÓDIGO N°: 0730 “C”

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA 1 (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y
POLÍTICA)
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2019
CODIGO N°: 0730 “C”**

PROFESOR/A: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA INÉS

EQUIPO DOCENTE:¹

**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: BARBER, NÉLIDA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CUTULI, SOLEDAD
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GREGORIC, JUAN JOSÉ
AYUDANTE DE PRIMERA: WOLANSKI, SANDRA
AYUDANTE DE PRIMERA: SORROCHE, SANTIAGO**

a. Objetivos de la materia:

- Generar una actitud crítico-reflexiva acerca de la producción social de conocimiento.
- Cuestionar la universalidad/naturalización de las relaciones sociales de parentesco, sexualidad, desigualdad, clase, género y poder, analizando la historicidad de las diferentes formas de organización social y política.
- Promover la apropiación de herramientas teórico-metodológicas en torno a los problemas, enfoques, categorías y método de las producciones antropológicas clásicas y contemporáneas sobre familia, parentesco, política, clase, desigualdad, poder y Estado.
- Propiciar la reflexión de la realidad social y política argentina y latinoamericana contemporánea a partir de la lectura y análisis de investigaciones etnográficas locales.

b. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1- La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos

1-Puntos de partida en el abordaje antropológico de la organización social y política. El desarrollo de una mirada holística y relacional. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. Cotidianidad e imbricación en la vida social. La perspectiva etnográfica y el abordaje comparativo.

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

2- Abordajes de la política en la antropología clásica: regla, reciprocidad e intercambio. Creación de obligaciones y jerarquías. Lecturas contemporáneas.

Unidad 2- Antropología del parentesco y la familia: enfoques clásicos y contemporáneos.

1- Las relaciones de parentesco y familia en la antropología clásica. El parentesco como origen de las formas políticas y de gobierno: sistemas clasificatorios (Morgan). El parentesco como principio constitutivo del orden social: teoría de la filiación (Radcliffe–Brown). El parentesco como sistema de intercambio: teoría de la alianza (Lévi–Strauss).

2-Las relaciones de parentesco y familia en la antropología contemporánea. Perspectivas críticas a las dicotomías clásicas: biológico/social; cultura/naturaleza; hombre/mujer; público/privado. Parentesco, género y sexualidad. Los nuevos estudios de parentesco.

Unidad 3: La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas

1-La constitución de la antropología política como sub-campo. Antecedentes: del estatuto al contrato; *societas* y *civitas*: propiedad, herencia y estado (Morgan y Maine). Orden y conflicto: tensión estructural y equilibrio en los sistemas políticos. La noción de sociedades segmentarias. Tipologías clasificatorias: sociedades "sin estado" y "estados primitivos". La escuela estructural-funcionalista británica (Radcliffe-Brown, Fortes y Evans Pritchard).

2-Enfoques críticos de y desde la antropología política. Situación colonial y procesos de descolonización (Balandier). Enfoques procesualistas (Gluckman). De las "sociedades sin estado" a la "sociedad contra el estado" (Clastres). Etnicidad, género y violencia: "Los Nuer" revisitados (Hutchinson).

Unidad 4- Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

1-La desigualdad social como problema. Género, clase, raza. Etnografías sobre la producción de jerarquías y desigualdades en sociedades "primitivas". El enfoque de la interseccionalidad.

2-Perspectivas etnográficas sobre las clases sociales. La noción de clase desde la perspectiva marxista. Lecturas críticas y aportes desde el feminismo. Los debates actuales en antropología y la noción de desposesión. La heterogeneidad de las clases trabajadoras y las formas de organización social y política en la Argentina actual.

Unidad 5 - Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

1. El Estado moderno como problema de análisis. Perspectivas antropológicas: el Estado como conjunto de prácticas, procesos y efectos.

2. Aportes de la teoría clásica a la problematización del Estado. El Estado capitalista (Marx). Poder, dominación y legitimidad (Weber).

3. Estado ampliado y procesos de construcción de hegemonías (Gramsci). Disciplinamiento, normalización, bio-poder y gubernamentalidad (Foucault). Enfoques contemporáneos y estudios

antropológicos en la Argentina: procesos de movilización social y modalidades de relación con el Estado.

c. **Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1- La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos

Bibliografía Obligatoria

CUTULI, S. y DANTON BERMÚDEZ, M. Guía de trabajos prácticos: Malinowski, B. Crimen y costumbre en la sociedad salvaje.

FASSIN, D. *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2018. Introducción.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. La organización social y política desde una perspectiva antropológica: problemas y puntos de partida teórico-metodológicos. Ficha conceptual de la Unidad I. 2019.

LITMAN, L. “Dar, recibir, esperar y devolver. Una mirada etnográfica sobre los vínculos entre ONG y cooperativas de trabajo” En: *Cuadernos de Antropología Social*, 44. 2016.

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Planeta-Agostini, Barcelona. 1986. Selección.

MAUSS, M. *Ensayo sobre el don. Sociología y Antropología*. Editorial Tecnos, 1969. Selección.

ORTNER, S. “La antropología oscura y sus otros. Teoría desde los ochenta”. En: *Revista del Museo de Antropología*, 11 (2), 2018. Pp. 131-146.

Bibliografía Complementaria

CAÑEDO RODRIGUEZ, M. *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Editorial Trotta, Barcelona. 2013. Introducción.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 2000.

ORTNER, S. *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. UNSAM edita. 2016.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, BIB, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989 (páginas 3 a 17). Traducción: María Rosa Neufeld.

Unidad 2- Antropología del parentesco y la familia: enfoques clásicos y contemporáneos.

Bibliografía obligatoria

BARBER N. El problema de las relaciones de parentesco, la familia y el género. Ficha conceptual de la Unidad II. Parte 1. 2019.

BARBER, N. y CUTULI, S. El problema de las relaciones de parentesco, la familia y el género. Ficha conceptual de la Unidad II. Parte 2. 2019.

COLLIER, J; ROSALDO y S. YANAGISAKO. "Is there a family?" en: Lancaster y Di Leonardo (comps) *The gender sexuality reader*. Routledge, 1997. Traducción de la cátedra por Miranda González Martín.

LÉVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*. Tomo I capítulo 2: "El análisis estructural en lingüística y en antropología". Ed. Siglo XXI, México, 1987.

RADCLIFFE-BROWN, A.R *Estructura y Función en la Sociedad Primitiva*. Barcelona. Planeta-Agostini.1986. Capítulo X.

WEINER, A. *The trobrianders of Papua New Guinea. Case studies in cultural anthropology*. Stanford University, 1988. Traducción de la cátedra Neufeld.

WOLANSKI, S. "La familia telefónica .Sobre las relaciones de parentesco en la política sindical". En: *Cuadernos de Antropología Social*, 42, 2015.

YANAGISAKO, S. y J. COLLIER. "Gender and kinship: towards a unified analysis". En Borofsky, *Assessing cultural anthropology* McGraw Hill., 1994. Traducción de la cátedra por María Rosa Neufeld, Juan Carlos Radovich y Marcela Woods.

ZONABEND, F. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia". En: *Historia de la familia*, bajo la dirección de André Burguière, Christiane Klapisch-Zuber, Martine Segalen, Françoise Zonabend, Tomo I, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

Bibliografía complementaria

CADORET, A. "Parentesco y figuras maternas. El recurso a una gestante subrogada por una pareja gay". *Revista de Antropología Social*, 2009 n° 18 pp. 67-82.

CARSTEN, J. "A materia do parentesco". *Revista de Antropologia da UFSCAR*, 6 (2), 2014. pp. 103-118.

EILBAUM, L. "Familia, justicia y moralidades en el conurbano bonaerense". *Revista Antropológicas*, 15, Vol 22(1), 2011. pp. 7-35

EVANS-PRITCHARD, E. "Parentesco y matrimonio entre los Nuer". En: Neufeld, M; Grimberg, M; Tiscornia, S. y Wallace, S. (Comps.) *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

FONSECA, C. "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a duvida". En: *QuAderns-e*, N°04, 2004. Versión electrónica online. Traducción de la cátedra.

GODELIER, M. "Ninguna sociedad jamás estuvo fundada en la familia o el parentesco" En: *En el fundamento de las sociedades humanas. Lo que nos enseña la antropología*. Amorrortu Ed., Buenos Aires, 2014. Introducción.

LÉVI-STRAUSS, C. *Antropología Estructural*, Ed. Siglo XXI, México, 1987. Tomo II, Capítulo 7: "Reflexiones sobre el átomo de parentesco".

LÉVI-STRAUSS, C. *Las estructuras elementales del parentesco*. Vol. I, Planeta-Agostini, España, 1993.

SEGALEN, M. *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid, 1992. Cap. 12.

TARUCCI, M. "Adopción y parentesco desde la antropología feminista". En: *La ventana*, vol.4 no.37, Guadalajara, ene./jun. 2013. pp.106-145

Unidad 3: La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas

Bibliografía obligatoria

BALANDIER, G. *El concepto de situación colonial*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1970. Selección.

CLASTRES, P. *La sociedad contra el estado*. Virus Ed., Barcelona, 2010 [edic. original 1974]. Cap. 11.

DURKHEIM, E. *De la división del trabajo social*. Libro 1. Barcelona. Planeta-Agostini, 1985. Selección.

ESPINOSA, C. y S. CUTULI. Guía de trabajos prácticos: Evans-Pritchard, "Los Nuer".

EVANS-PRITCHARD, E. *Los Nuer*, España, Anagrama, 1987. Introducción, Capítulo 3 (selección), Capítulo 4, Capítulo 5 y Conclusión.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. La antropología política: enfoques clásicos y perspectivas críticas. Ficha conceptual de la Unidad III. 2019.

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: "Sistemas políticos africanos". En: J. R. Llobera (comp.), *Antropología política*, Barcelona, Anagrama, 1979

GLUCKMAN, M. *Análisis de una situación social en Zululandia moderna*. Clásicos y Contemporáneos en Antropología, CIESAS-UAM-UIA. Disponible en: https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/00_CCA/Articulos_CCA/CCA_PDF/031_GLUCKMAN_Analisis_de_una_situacion.pdf

HUTCHINSON, S. "Nuer Ethnicity Militarized". En: *Anthropology Today*, Vol 16, 3 2000. Pp. 6-13. Traducción de la Cátedra por Paola Escobar, Miranda González Martín y Salvador Schavelzon.

RADCLIFFE-BROWN, A. R. "Prefacio". En: Fortes, M. y Evans-Pritchard, E.E. *Sistemas políticos africanos*, International African Institute by the Oxford University Press, Londres, 1949. Traducción de la cátedra por Mariana Sirimarco.

Bibliografía complementaria

BALANDIER, G. *Antropología Política*. Ediciones Del Sol, Buenos Aires, 2004. Cap. 2:"El dominio de lo político".

CLAVERIE, E. "Antropología política y sociedades contemporáneas". En: Neufeld, M; Grimberg, M; Tiscornia, S y Wallace, S. *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Bs. As., 1988.

FREE, A. "Conceptions of power and Evans-Pritchard's Nuer ethnography," *Edinburgh Anthropology* 2: 105-139. 1988. Traducción de la cátedra Ramiro Acevedo, Julieta Magallanes y Dolores Señorans.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Bellaterra, Barcelona 2000. Cap.2: “Orígenes y límites del poder coercitivo: la antropología de las sociedades ‘aestatales’”.

SCHAVELZON, S. *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente*. Plural editores, La Paz. 2012.

Unidad 4- Poder y desigualdad social: aportes de la teoría social y estudios contemporáneos en antropología.

Bibliografía obligatoria

BARBER, N., LITMAN, L., MAGALLANES, J. y MORENO, L. Guía de trabajos prácticos: Thompson, E. P.: “La sociedad inglesa del siglo XVIII, ¿Lucha de clases sin clases?”.

CARBONELLA A. Y KASMIR, S. “Dispossession, Disorganisation and the Anthropology of Labor”. En CARRIER, J. y KALB, D. (eds.) *Anthropologies of Class. Power, Practice and Inequality*, Cambridge: Cambridge University Press. 2015, pp. 41-52. Traducción de la cátedra.

CARROZZI, B. Y N. BARBER. Guía de lectura: Marx, K. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*.

FEDERICI, S. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños, Madrid, 2010. pp. 99 -173.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. «Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina». En: *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, 62, Flacso Ecuador: 21-38. 2018

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. Y BARBER, N. Poder y desigualdad en la antropología contemporánea. Ficha conceptual de la Unidad IV.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I. y WOLANSKI, S. Guía de trabajos prácticos: Godelier, M. *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*.

GODELIER, M. *La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*. Akal. Madrid, 1986. Introducción, primera y tercera parte y conclusiones.

HARVEY, D. “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. En *Socialist register*, 2004 (enero 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005.

MARX, C. y ENGELS F. *La Ideología Alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: Feuerbach. II A. La Ideología en general y la Ideología Alemana en particular, pp. 15 a 38.

MARX, C. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Editorial Polémica, Buenos Aires, 1974. Prefacio, pp. 6-9.

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo, Buenos Aires, 1973. Cap. 1: “La derrota de junio de 1848” (pág. 40 a 74).

THOMPSON, E.P. “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?” En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*, Crítica, Madrid, 1984.

Bibliografía Complementaria

CROMPTON, R.: *Clase y Estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos. Madrid, 1994. Cap.1

MARX, K., *El Capital*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 2004. Tomo I, Capítulo XXIV: “La llamada acumulación originaria”.

MEIKSINS WOOD, E. *Democracia contra capitalismo*. Siglo XXI Editores, México, 2000. Cap.3: “La clase como proceso y como relación”.

PIRES DO RIO CALDEIRA, T. “Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes”, *BIB*, N° 27, Rio de Janeiro, 1989 (páginas 3 a 17). Traducción: María Rosa Neufeld.

THOMPSON, E.P. “Folklore, antropología e historia social”. En: *Revista Entrepasados* N° 2, Buenos Aires, 1992.

VIVEROS VIGOYA, M. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. En: *Debate Feminista*, 52, 2016. Pp. 1–17.

Unidad 5 - Enfoques teóricos y estudios etnográficos sobre las relaciones de poder, el Estado y la política en la antropología contemporánea.

Bibliografía obligatoria

-CARENZO, S. y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. (2011) “El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: ‘cartoneros/as’ en la metrópolis de Buenos Aires”, en *Argumentos* (México, DF) Vol. 24 N° 65 Pp. 171-193. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Unidad Xochimilco.

-FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.I. Y BARBER, N. Poder y desigualdad en la antropología contemporánea. Ficha conceptual de la Unidad V.

-FOUCAULT, M. *Seguridad territorio y población. Curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Clase del 8 de febrero de 1978. pp. 109-138.

-FOUCAULT, M. *Historia de la Sexualidad*. Tomo 1 *La Voluntad de Saber*. Siglo XXI Ed. México-España, 2016. Capítulo: “Derecho de Muerte y Poder sobre la vida”.

-GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, 2006. Cap. 8: “Las localizaciones de la hegemonía”.

-GRAMSCI, A. Selección de la cátedra. 2019.

-GREGORIC, J.J. “Entre biosociabilidad y biogitimidad: sociabilidad, tratamiento y activismo en una asociación de personas que viven con VIH:”. En: *Revista Redes* volumen 22, número 42, 2016.

-GRIMBERG, M. *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Facultad de Filosofía y Letras - CBC. UBA Ed., Buenos Aires, 1997. Selección.

-MARX, K. “Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel” (1843) en *Escritos de Juventud*, México, FCE, 1982. Pág. 343, 384-392.

-MARX, K. *La Ideología Alemana*, Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1975 [1845]. Capítulo I Feuerbach.

-ROSEBERRY, W. “Hegemonía y el lenguaje de la controversia”. En LAGOS, MARÍA L. Y PAMELA CALLA (comps.) *Cuaderno de Futuro N° 23. Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 2007.

-TROUILLOT, M. R.: “La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso”. En: *Current Anthropology*, Vol. 42, N° 1, febrero 2001. Traducción de la cátedra.

-WEBER, M. *La política como vocación Ensayos de sociología contemporánea*, Planeta, Buenos Aires, 1972.

Bibliografía complementaria

-CASTILLO J. “La genealogía del Estado en Marx”, en THWAITES REY (comp) *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*, Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008.

-CREHAN, K. *Gramsci, Cultura y Antropología*. Ed. Bellaterra. Cap. 7. 2004.

-FASSIN, D. *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI*. Siglo XXI editores. 2018. Cap. I.

-GRAMSCI, A. *Antología*. Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, 2004.

-GRIMBERG, M. *Demanda, negociación y salud. Antropología social de las representaciones y prácticas de trabajadores gráficos 1984-1990*. Facultad de Filosofía y Letras - CBC/UBA, Buenos Aires, 1997.

-TAUSSIG, M. *Un gigante en convulsiones*, España, Gedisa, 1995. Cap. 7: Maleficium: el fetichismo del Estado.

-WILLIAMS, R. *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980. Cap. La hegemonía.

d. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

Total de horas semanales: 6

Total de horas cuatrimestrales: 96

Distribución de las horas semanales:

- 2 horas semanales de asistencia obligatoria de clases de trabajos prácticos

- 2 horas semanales de asistencia optativa de taller
- 2 horas semanales de asistencia optativa de clases teóricas

Las **clases teóricas** consistirán en la exposición por parte de la docente a cargo de los principales conceptos y categorías de análisis correspondientes a cada unidad de la materia, dando cuenta de su contexto de producción, en términos disciplinares e históricos. Se recuperarán las principales discusiones y reapropiaciones de dichos conceptos, así como la vinculación entre los aportes de la teoría social y su desarrollo en la teoría antropológica.

Las **clases de Taller** constituirán un espacio de intercambio y reflexión colectiva, estimulando el debate y la discusión grupal de problemáticas de actualidad, en función de los temas, conceptos y problemáticas correspondientes a cada unidad de la materia. Se privilegiará el trabajo con fuentes de actualidad, material audiovisual y la participación de invitados/as, cuando fuera posible. En el espacio de Taller se llevará adelante además el acompañamiento del desarrollo del ejercicio de aplicación (segunda evaluación parcial) de la materia, donde los estudiantes deberán analizar un caso aplicando los conceptos trabajados en la materia.

Las **comisiones de Trabajos Prácticos** constituirán un espacio dialógico, que busca favorecer la participación activa de los y las estudiantes. Se centrarán la lectura pormenorizada de textos en clave etnográfica, con el objetivo de que los estudiantes puedan reflexionar los modos de construcción del análisis, preguntas y problemas de investigación; definir los principales conceptos y aportes del autor/autores, y su vinculación con otras propuestas analíticas incluidas en el programa de la materia; vincular los puntos anteriores con los contextos históricos y disciplinares de producción del/los autores y vincular la discusión de la bibliografía con problemáticas y debates de actualidad.

e. **Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.**

EF – EXAMEN FINAL:

Cumplir con los siguientes requisitos:

- asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre.

La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o

entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Para aprobar la cursada regular de la materia los/as estudiantes deberán aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) puntos dos instancias de evaluación parcial, las cuales consistirán en:

- un examen escrito presencial,
- un examen escrito domiciliario, que constará de una parte individual y otra grupal, de aplicación de los conceptos de las unidades 4 y 5 del programa de la materia a problemáticas de actualidad.

Firma

Aclaración

María Inés Fernández Álvarez

Cargo

Profesora Adjunta Interina